

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . 10 rs.
Fuera de la Capital, id. . . . 12 rs.
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.

Pago adelantado.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripcion y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año II.

Domingo 9 de Febrero de 1879.

Núm. 116.

CUESTION IMPORTANTE.

Sigue ocupando preferentemente la atencion de la prensa, tanto de Madrid como de provincias, la importacion de trigos exóticos, que en esta temporada ha llegado á elevarse á una cantidad respetable.

Poco despues de comenzar la campaña agrícola del invierno comenzaron tambien á llegar á Barcelona algunos cargamentos de trigo procedentes de Marianópolis y otros puntos extranjeros; se anunció que de Bilbao y Santander habianse hecho pedidos de consideracion porque los fabricantes de harina no podian adquirir granos en Castilla en razon á los elevados precios que los cosecheros pretendian; juzgamos entonces que tales noticias se propalaban con el fin principal de producir alguna desanimacion entre estos para que redujeran sus pretensiones, pero no las creimos eficaces, porque los precios de Castilla estaban regulados y correspondian, como hoy mismo corresponden, á las leyes generales del mercado y á las circunstancias especiales del suyo: á la oferta y al pedido.

Desde entonces hemos seguido con atencion todo el movimiento mercantil, fijándonos principalmente en la importacion de trigos extranjeros, pues entreveiamos, dadas las noticias que circulaban, la gran importancia que este he-

cho iba á tener. Cuando los mercados de Castilla respondian á la excesiva demanda de sus granos con un alza en los precios y cierta escasez en la oferta, muchos traficantes en harinas clamaban contra los vendedores de Castilla y pedian proteccion al Gobierno contra estos; nosotros, en cambio, ante agresion tan ilegítima, ante cargos tan infundados defendimos á los cosecheros porque creiamos justas, justísimas sus pretensiones y abogamos por que al comercio no se opusieran trabas de ningun género, por que se dejaran producir libremente los efectos de la competencia y de las leyes reguladoras de todo mercado.

Hoy han cambiado los términos; no son ya los fabricantes de harina ó los negociantes los que piden proteccion contra los vendedores ó cosecheros de Castilla, son estos los que piden proteccion contra los arribos de trigos extranjeros, para poder sin duda imponer la ley á los primeros; mejor dicho, no son todos los cosecheros, Castilla no pretende por sistema que se protejan sus productos contra toda importacion extranjera, aun cuando sea en perjuicio de los intereses de los demás y de otras producciones; Castilla no sabemos si será librecambista, lo que sí podemos asegurar es que no es proteccionista al antiguo estilo de nuestro país; algunos que alucinados

creen aun que no hay otra riqueza que el oro, deslumbrados acaso por su brillo, que no ven otro signo de felicidad en los pueblos sinó el metal, estos querrán proteccion para Castilla contra los Estados-Unidos, Austria-Ungria, Rusia y demás puntos productores que puedan importarnos sus trigos; pero los que en el dinero, en la moneda no ven mas que un signo de cambio, un medio para facilitar las transacciones y que afluye allí donde hay productos sobrantes que faltan en otra parte y que á su vez son necesarios, los que han abierto los ojos á la luz de las sanas doctrinas económicas, no pretenden ni incurrir en tal aberracion.

Si era arbitrario y á todas luces injusto pretender antes proteccion del Gobierno contra las pretensiones, que se decian exageradas, de los vendedores y cosecheros de Castilla, ¿qué razon distinta, qué motivos hay para pretender amparo y proteccion á estos contra la importacion de trigos exóticos? ¿pues no se decian exageradas sus pretensiones? Si lo eran es justo que aquellos á quienes perjudicaban fueran en busca de productos mas baratos allí donde los encontraran; los han hallado, mas forzosamente se pretende obligarles á que no los tomen y consuman los de Castilla con perjuicio notorio de sus intereses.

Que se va á arruinar la agricultura;

que la miseria va apoderarse de Castilla; que sus perjuicios van á ser inmensos; todo esto se dice, todo esto se grita cuando se ve que trigos tan buenos como los de esta comarca llegan á Barcelona y otros puntos de nuestras costas vendiéndose á precios mas económicos; y aparte de que no hay ningun principio de justicia, absoluta ni relativa, que mande favorecer á una comarca, ó á intereses mas ó menos repetables, pero al fin y al cabo no los mas importantes de un pueblo, cuando esta proteccion redunde en perjuicio de los mas, en menoscabo de los restantes intereses, aquellos argumentos son casi declamaciones. Castilla no necesita proteccion en sentido opuesto al libre cambio, Castilla lo que necesita es fomentar su desarrollo, aumentar su produccion aplicando á sus faenas los adelantos de la industria; Castilla rotura y labra sus tierras, siembra y recolecta en la misma forma y por iguales procedimientos que lo hacian nuestros antepasados. y el sistema protector no haria mas que vigorizar, si acaso esto cabe, tales rutinas. En los campos de Castilla reina la ignorancia; el espíritu de asociacion apenas se conoce; el crédito casi no se usa; las tierras no se las examina para determinar la produccion para que mejor sirven; en Castilla respecto á agricultura vivimos como en tiempo de nuestros abuelos, y preten-

—60—

ocasion esos bribones supusieron que expendia moneda falsa ¡pura calumnia! asi es que se reconoció al fin su inocencia, eso si, despues de haber pasado dos años en el ominoso Saladero. El ha sido el jaque de Lavapies, y cualquier amigo que le ha buscado le ha encontrado en todas las ocasiones y en todos los terrenos. ¿Qué mas? El lee, asi regularmente, y escribir, solo sabe poner su firma, y por amor á su patria y desempeñar bien su destino, ahora está aprendiendo á escribir. Eso si, en su arte no es ningun linco; lo mismo se ha de decir una cosa que otra, pero á bien que la zapateria no es ramo tan importante como la sastreria.—Cesen las alabanzas mias, dijo el vizco, y en cuanto á que la zapateria no sea tan importante como la sastreria, no puedo convenir.

Pruebas al canto, dijo el sastre; nuestro primer parroquiano fué Adan, que no quiso estar desnudo y se confeccionó un traje á su manera; vense por ahí muchos niños descalzos, los ha habido frailes; búsqüenme VV. un hombre desnudo; y la moral, señores, y la moral, decía el sastre.

Y de aquí empezó á entablarse nueva discusion que amenazaba no acabar ó si acaso como el rosario de la aurora, cuando Angel cansado de estar allí y anheloso de volver á su casa los dejó que disputaran y volvió al seno de su familia, á la que refirió la conversacion habida entre su sucesor, el Jefe, y el mismo Angel, con cuyo relato rieron no poco.

Empezaron á pensar en el nuevo rumbo que habia de tomar la vida de Angel y el resultado fué el que vereis en el siguiente capítulo.

—57—

la victoria de la reaccion y se pronosticaba nuestra derrota, es decir, la de España. Bien que, y proseguia hablando el vizco, esto que ahora ha sucedido no es mas que el principio del fin. Porque como dice un frances á quien yo conozco, y por cierto que acordándome de lo que me han contado de la guerra de la independencia para que yo vea con buenos ojos á un frances es preciso mucho! ¡ca irá! es decir, él lo dice así á pesar de que no se yo como se escribe, pero en fin, eso parece decir segun él, que aqui como allí en Francia, esto no ha de parar en lo que ha sucedido, y que el Pueblo será Rey y el Rey si es que lo hay será en la menor cantidad posible, es decir, un Rey homeopático, rey solo en el nombre; y como que lo hemos de elegir nosotros, es decir, el Pueblo soberano, figúrese V. que papel hará! En fin, que el frances recordándome á no se que rey, que dice que ellos tuvieron y á quien guillotinaron, de tal manera me ha entusiasmado que he pegado una paliza á mi mujer solo porque se ha permitido decirme que no debia escuchar á tal hombre; es mas, no le he cobrado unas remontas que le habia echado á unas botas, y hasta hemos convenido en olvidar la guerra de la independencia para fundirnos en unas mismas ideas, es decir, ¡guerra al capital adquirido con el sudor de la frente ó el trabajo del pensamiento! Proteccion al trabajo industrioso, tanto que inculcando estas mismas ideas é inspirado y dirigido por él, y siendo yo el editor responsable, pensamos desde mañana fundar un periódico.—Y como se va á titular, preguntó Angel.—¡La Calamidad!—¿Pero hombre asi se va á llamar el periódico?—No señor. Lo que digo es que como el objeto es demoler, designamos con el título de

der que con estos medios los países extranjeros no nos ofrezcan sus productos, tan buenos como los nuestros, mucho más baratos, es imponernos una iniquidad, es imponernos la ley del embudo.

Téngase en cuenta que este sistema contrariaría y perjudicaría notablemente otra de nuestras producciones, que no vacilamos en llamarla la más importante de nuestra nación; pero de esto nos ocuparemos en otro número.

NOTICIAS.

El día 15 del actual, á las doce de la mañana, se reunirá la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Discutir y aprobar el presupuesto adicional del presente ejercicio: 2.º Aprobación del proyecto de la sección 3.ª de la carretera provincial de Pradoluengo á Ibeas de Juarros: 3.º Provisión de varios cargos que se hallan vacantes en el Colegio de sordo-mudos y de ciegos de esta Capital: 4.º Del nombramiento de un Capataz y cuatro Peones camineros, para cubrir las vacantes que existen en las carreteras cuya conservación se halla á cargo de la provincia, y 5.º del deslinde del límite jurisdiccional de esta provincia y la de Soria, en el distrito llamado Guereado.

Ayer tomó posesión del canonicato vacante por defunción de D. Gaspar Bono, el Secretario de este arzobispado D. Manuel Rivas.

El Sr. Magistral de esta Iglesia metropolitana ha sido nombrado Chantre de la misma.

El día 11 de Marzo próximo á las doce de su mañana se celebrará en la Sala de sesiones de la Comisión provincial la subasta de los acopios de piedra para la conservación durante el presente año económico, de

las carreteras y caminos que se hallan á cargo de la provincia. En la Secretaría de la Diputación provincial se hallan de manifiesto los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

El viernes y sábado últimos se vieron en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

Sto. Domingo.—Juana V.—Hurto.—Defensor, Lic. Amat.
Cabuérniga.—Enrique G.—Corta.—Defensor, Lic. Quintana.
Durango.—Antero V.—Disparos.—Defensor, Dr. Bessón.
El Burgo.—Agapito B.—Hurto.—Defensor, Lic. Cecilia.
Lerma.—Rosendo F. V.—Hurto.—Defensor, Lic. Casaviella.
Nágera.—Santiago M.—Lesiones.—Defensor, Lic. Palacios.
Medinaceli.—Marcelo O.—Malversación.—Defensor, Lic. Zumárraga.
Burgos.—Gregorio R.—Lesiones.—Defensor, Lic. Villanueva.
El Burgo.—Isabel P.—Hurto.—Defensor, Lic. Bezanilla.
Nágera.—Roque M.—Hurto.—Defensor, Lic. Bessón.
Guernica.—Martín L.—Amenazas.—Defensor, Lic. Pujana.
Vitoria.—Hermenegildo Z.—Hurto.—Defensor, Lic. Blanco.
Almazan.—Juliana R.—Lesiones.—Defensor, Lic. Santa María.
Entrambasaguas.—Vicente O. y otro.—Lesiones.—Defensor, Lics. Uzquiano y Temiño.
Nágera.—Julian S. y otro.—Hurto.—Defensor, Lic. Puig.
Almazan.—Agustín S.—Hurto.—Defensor, Lic. Bruyel.

Civiles.

Laredo.—D. Juan M. G. con D. José Z.—Retracto.—Abogados, Lics. Cobo y Bezanilla.
Bilbao.—Doña Pilar A. con D. Andrés A.—Pago de una pensión.—Abogados, Lics. Bessón y Dancausa.

Se ha organizado en esta Capital una estudiantina compuesta próximamente de 37 individuos, que según es de creer hará las delicias de los burgaleses durante los días de carnaval.

Parece también que hay otras dos en estudio, es decir, en vías de organización, y por si no fueran bastantes se anuncia la venida de una de Valladolid.

Un artista italiano, el Sr. Tossi, estando de paso en Valencia, ha dado á conocer á aquel público un nuevo instrumento de su invención, denominado «marmorófono», y está compuesto de piezas de mármol, á las cuales arranca sonidos muy agradables golpeándolas con un pequeño martillo.

En la provincia de Toledo y en el campo llamado *La Sagra*, según correspondencia que tenemos á la vista, ha aparecido una plaga de insectos, que si bien no destruyen los vegetales, los ponen en condiciones que imposibilitan en absoluto su aplicación.

Dicho insecto, que es conocido por *Sanpedrito*, comunica un gusto insostenible al trigo, y por consiguiente á la harina y al pan, para lo cual basta que se sitúe sobre la espiga una sola vez.

Esta plaga encierra carácter tanto más grave cuanto que los trigos de *La Sagra* son de los más apreciados.

En la provincia de Alava se hallan vacantes las plazas de Médico de Moreda y Yecora y la de Médico-cirujano de Urcabustaiz.

Ha regresado á Logroño, restablecido de su dolencia, D. José Bellido, Gobernador civil de aquella provincia.

Según datos oficiales, en 1877 exportó España al Reino Unido de la Gran Bretaña 1.263.362 gallones de vino tinto y 5.553.161 de blanco; y en 1878, 1.162.258 de la primera clase y 4.553.533 de la segunda.

De manera que durante el año último ha disminuido la exportación de los tintos en 101.404 gallones, y la de los blancos en 999.628. Es de advertir que la baja es aun mayor con relación

á los vinos exportados en 1876. Buena falta hace que nuestro Gobierno consiga pronto del de Inglaterra la reforma de la escala alcohólica.

Han sido separados de sus cargos de cobradores de contribuciones del partido de Aranda D. Pedro Sanz, D. Liborio Gaitero y D. Tomás Olalla.

Ha fallecido en Aranda de Duero la Sra. Doña Casilda Prado y Salas, madre política de nuestro querido amigo D. José Alejandro de Quintana y Rozas, al que, así como á su respetable familia, acompañamos en el profundo dolor que les ha causado tan irreparable pérdida.

Parece que va ganando terreno la buena idea de celebrar en la próxima feria de S. Pedro una *Exposición de labores del bello sexo*; se trabaja á fin de allanar algunas dificultades, y no dudamos, tanto por lo excelente del pensamiento, como por las personas que en ello intervienen, que por último se realizará aquel proyecto, dando esto ocasión á que los burgaleses den una prueba más de su inteligente laboriosidad.

Los periódicos de Castilla, Aragon, Bilbao, Santander, etc., se quejan de que habiendo visto el sol y reinado el viento Norte solo por breves horas, hayan vuelto á reinar las lluvias.

Como ha de ser, caros colegas; al fin y al cabo nosotros no vemos más que agua y mucho lodo, y eso que no vivimos en puerto de mar, ni á la orilla de ningún lago.

La inauguración de la nueva vía férrea directa de Madrid á Ciudad-Real ha sido el acontecimiento de la semana; el tren de convidados y el tren Real siguieron la nueva vía; pero al día siguiente que debían volver los convidados ya no pudieron hacerlo por la misma por hallarse impedida.

Como oportunamente hace observar

periódico á todo lo existente y á todo lo que venga detras hasta que lleguemos nosotros á realizar nuestro supremo ideal, que será como me ha dicho el francés la esclavitud del capital y la libertad del no tener para la consecuencia forzosa de ingeniarlo para tenerlo.

Magnífico plan, dijo Angel, y como V. dice, ó mejor dicho, el francés su amigo, *ca irá*.—Con que no toma V. una copa, de veras?—No, gracias, habia venido únicamente á ponerme á las órdenes del Ministro y por si para algo me necesitaba.—Pues, amiguito, para ese viaje no necesitaba V. alforjas. Aquí hemos decidido que no queden ni las ratas del tiempo de los polacos, para cuyo efecto nos hemos surtido de unos gatos que cumplirán con su deber como nosotros con el nuestro.—Allá se irán VV., dijo por lo bajo Angel.—Luego, proseguia diciendo el sastre, aquí hemos decidido rodearnos de hombres nuevos, nacidos al calor de la revolución, impregnados en ella, que no tengan más madre que la patria, y ante ella sacrifiquen sus afecciones de familia. Es V. de esos hombres?—No, seguramente, se apresuró á contestar Angel.—Pero el señor si; y esto lo decia señalando al vizco, que en aquel momento picaba un coracero con una navaja descomunal de cuatro muelles.

Si, decia el vizco, yo todo por la patria, tanto que mañana pienso cerrar la tienda porque estoy convencido de que no se puede ser hombre de familia y patriota á la vez. Mire V., esta mañana ya he venido un poco tarde á la oficina, y ¿sabe V. por qué? Porque desde la madrugada he estado limpiando el fusil para dejarlo luciente como la plata y en gñando á mi mujer á cantar con afinación un

himno patriótico. Ella no tenia muchas ganas despues del vapuleo que acababa de suministrarla, pero al fin se ha decidido. Y, á propósito de vapuleo, si el casero me pide la renta de casa, le sacudo.

Por otra parte, argüia el sastre de lo fino, según me ha contado mi compañero, y volvió á señalar al vizco, V. debe ser un polaco de los más refinados.—Yo no soy nada, decia Angel.—¿Pues donde estaba V. el día de la revolución?—Aquí.—Pues no era aquí donde debia V. estar, sino en las barricadas.—Yo no he nacido para eso, decia Angel.—Pues, amigo, es preciso haber nacido ó sino nacer ahora.—Ay! Dios mio, decia Angel siempre *sotto voce*, esta gente está loca.—Aquí no hay más remedio que ser patriota, decia el vizco; yo ya le he dicho á V., de hoy más no trabajaré ni á mi oficio ni fuera de él sino por y para mi gobierno.—Bueno, pues señores, dijo Angel, tan amigos como antes, y una vez que aquí estoy demás me voy á mi casa. Adios, señores, y que el destino sea para bien de VV. y de la Patria como VV. dicen.—La Patria lo primero, jóven.—Bueno, pues de la Patria y de VV.

Antes de irse V., jóven, quiero decirle á V. los méritos de su sucesor, para que vea que yo, su Jefe, no he obrado de ligero al proponerle para ese cargo.

Este hombre, aquí donde V. le ve, ha nacido patriota, y lo es y lo será hoy más que ayer, y mañana más que hoy. Ha padecido lo que no es decible por la causa de la libertad; ha formado parte de muchos clubs patrióticos, en los que siempre ha sido el primero en hablar y nunca el último en obrar. De cuantas deportaciones han decretado los moderados, de otras tantas ha formado parte: en cierta

la «Gaceta universal» esta es una línea perfectamente española; al primer tren entorpecimiento; pero el desprendimiento que ocasionó la interceptación de la vía no afecta á la solidez de la misma. No faltaba mas sino que afectase.

Del puerto de Santander ha salido para la Isla de Cuba un cargamento de trigo de Castilla con objeto de ver los resultados que da aplicado allí para la elaboración ó fabricacion de harinas.

Para la revista de Marzo cambiarán de guarnicion probablemente alguno de los cuerpos de esta Capital y Santoña.

Hemos recibido dos folletos titulados: *Proyecto de un plan de cultivos, y Alimentacion animal y de los ganados en particular*, en que su autor D. Zoilo Espejo espone la marcha y datos para la organizacion de las explotaciones rurales y el estado actual de la ciencia sobre alimentacion animal y fórmulas prácticas para racionar los ganados.

Su adquisicion es útil á los agricultores y ganaderos. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

Mañana se verán en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminal.

Balmaseda. — Miguel C. y otro. — Robo y homicidio. — Defensor, Lic. Puig.

Civil.

Guernica. — D. Blas T. con D. Casimiro G. — Pago de reales. — Abogados, Lics. Acosta y Rozas.

Por fortuna el temporal de lluvias se ha extendido á las provincias del Mediodía,azonando sus tierras. Valencia, Alicante, Murcia y Albacete han sido favorecidas con el riego del cielo. En los campos de Lorca, Totana, Cartagena y otros puntos han sembrado toda clase de semillas, á pesar de que en los terrenos de regadío ya se ven las cebadas con espiga; tal es la necesidad y la esperanza que tienen de una buena cosecha, pues los habitantes de aquellos campos recuerdan haber sembrado mas tarde y coger buena cosecha en otros tiempos.

Con este motivo han bajado dos reales en fanega el trigo y la cebada; si bien en esta baja tambien han influido los desembarcos de trigos extranjeros hechos en Alicante.

Segun datos que ha publicado un periódico de Málaga, hay ocho mil quinientas setenta y cinco mujeres mas que hombres en aquella capital.

A los jóvenes valientes.

Fallos de los Juzgados y de la Audiencia del territorio.

En lo criminal.

Villarcayo. — Procesado, Ciriaco L. — Por infidelidad en la custodia de documentos. — Sentencia del Juzgado, seis meses y un día de prision. — Idem de la Audiencia, absuelto.

El Burgo. — Francisco G. — Por incendio. — Juzgado, absuelto. — Audiencia, confirmacion.

Bilbao. — Modesto Z. — Por lesiones. — Juzgado, dos meses y un día de arresto mayor. — Audiencia, un mes y un día de igual pena.

Logroño. — Braulio F. y otros. — Por hurto de un reloj. — Juzgado, dos meses y un día de arresto á cada uno. — Audiencia, confirmacion.

Arnedo. — Santiago C. — Por hurto. — Juzgado, tres meses y un día de arresto. — Audiencia, confirmacion.

En lo civil.

Torrelavega. — Doña Manuela G. con D. Francisco F. — Sobre reivindicacion de una casa y sus accesorios. — Juzgado, declara: 1.º que Doña Manuela es dueña de las catorce décimas quintas partes de la casa y accesorios; 2.º que Doña Antonia G. del B. y en su representacion D.

Francisco F. está obligado á vender á la Doña Manuela la quinta décima parte que en dichos inmuebles le corresponde ó á comprar las que pertenecen á esta última por el precio proporcional que ambos determinen en licitacion que se verificará ante el Juzgado si no acordasen otra cosa sobre este extremo, y 3.º que el D. Francisco F. debe pagar á Doña Manuela las rentas que se regulen en la forma prevenida por los artículos 898 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, de las 14 décimas quintas partes de los inmuebles litigiosos á contar desde el 4 de Enero de 1878, exceptuando la torre que habita la demandante. — Audiencia, confirmacion.

Dice un periódico de Cartagena que la decadencia de las industrias de aquel país se presenta cada día mas horrorosa, estendiéndose la miseria de un modo desconsolador.

La Comision provincial ha dirigido oficio á la Audiencia del territorio con fecha 3 del corriente, manifestando que no la reconoce competente para conocer del asunto electoral que sostienen los Sres. G. de Medina y Gallo, y que por lo tanto, no ha podido dirigirla oficio de inhibicion, declarando en su virtud que continuará conociendo del asunto como hasta ahora.

La Sala de lo civil ha mandado unir el oficio á los antecedentes, y pasar el asunto al Fiscal de S. M.

Los habitantes de Barcelona continúan preocupándose con la aparicion de la triquina en algunos animales de cerda, y tanta es la alarma que se ha producido, que ha disminuido de una manera notabilísima el número de animales de la referida especie que se llevan al matadero.

El pánico es ya de tal naturaleza, que son muchas, muchísimas las familias que por librarse de la terrible triquinosis han desterrado por completo el tocino de su mesa.

Dice un colega de Barcelona

«De los animales domésticos á quienes se propinó carne trichina, murió anteayer un gato, que examinado escrupulosamente ha presentado las circunstancias siguientes: Exterior: semejante á una muerte producida por accidente nervioso; ojos abiertos, las patas con las uñas crispadas, sin la menor lesion en los órganos. Interior: el calibre del tubo intestinal muy disminuido, las paredes muy engrosadas, como si tuvieran falsas membranas adheridas á la mucosa intestinal.

Abiertos los intestinos se han encontrado en ellos gran número de trichinas, principalmente en los delgados, presentando estas la forma longitudinal, mas largas que las que se hallaron en el cerdo, que presentaban formas arrolladas y todas en perfecto estado de desarrollo. Habia en gran cantidad mucho mas pequeñas, en estado embrionario.

Segun los autores franceses debía morir, y ha muerto realmente el gato en cuestion, antes de los 10 días, durante cuyo plazo permanece la trichina en los intestinos, y pasado dicho plazo pasa á los demás órganos, en los que toma la forma enquistada. Los ejemplares examinados presentan la cabeza delgada y la cola abultada. Varias personas facultativas han examinado el cadáver de dicho animal, y se asegura que por el aventajado veterinario señor Darder se publicará en breve en forma de opúsculo, un luminoso trabajo sobre la terrible enfermedad.»

DE LOCALIDAD.

Poco ó si se quiere nada de particular que merezca fijar vuestra atencion, puedo comunicar hoy á mis queridas lectoras.

La marcha del Batallon cazadores de Llerena, que tantas simpatias tenia y ha dejado entre la buena sociedad burgalesa, y particularmente entre el bello sexo, marcha que coincidia con la clausura provisional de los salones de Lallave, por ausentarse tambien la señora de la casa con una de sus simpáticas y elegantes hijas, han sido los acontecimientos generales mas importantes de la semana. A quienes lloran la ausencia de aquellos distinguidos Jefes y Oficiales, les acompañamos en el sentimiento y deseamos

que la alegria vuelva á reflejarse en sus semblantes; á los contertulios de estos salones resignacion bastante para esperar el regreso de la amable señora de Lallave, que coincidirá con el fin de la cuaresma.

Tambien el enlace de Felicia Lopez con el capitán de artilleria Ginés Velez es otro de los acontecimientos pasados; de la elegancia y simpatía de la novia; de los lujosos y ricos trages que en el día de la boda lució; de la distincion de las personas que apadrinaron á los novios y presenciaron el acto, escuso deciros una palabra, así como de aquellos recién casados salieron para Madrid en el tren correo de la noche: *c'est la dernier*. De allí partirán para la provincia de Murcia, país natal del marido.

De presente la tertulia del viernes en los salones de Arce.

Deciros que la señora de Vergues cantó admirablemente y que Barrio hizo las delicias de la reunion con sus intencionadas playeras, sería repetir lo que todos sabéis hasta la saciedad.

Pero lo que muchos no sabían, y yo sospechaba, es que entre los asistentes habia un artista mas, nuevo casi en los salones de Burgos, y cuya entrada han saludado todos con una explosion de general simpatía; quien con tanta maestría como buen gusto ejecutó el viernes en la noche en casa de Arce la preciosa sinfonia del *Poeta y el aldeano*, merece con justicia los aplausos de todos.

¡Lástima que esté enfermo y que su enfermedad, sea incurable! Los salones suelen con frecuencia ser causa de estos males, que solo se curan en la Vicaria.

Para lo futuro están preocupando seria y justamente la atencion del bello sexo los dos bailes de máscaras con que obsequiará á sus socios y familias el *Salon*, en las noches del domingo y martes de Carnaval: los billetes serán personales, tanto para las señoras como para los caballeros, con algunas otras limitaciones del mejor augurio y que han agradado en extremo á mis lectoras. El *Casino*, como siempre obsequiará tambien á sus socios con los proverbiales bailes, que de seguro no desmerecerán de los anteriores.

Otras sociedades seguirán su empleo y no faltará bulla y jaleo para todo el mundo.

Algunas muy bellas burgalesas proyectan vestir caprichosos trages, pero otras han decidido ir descoladas y con sendas *colas*, por lo cual opino yo que los bailes del salon serán de máscara en el nombre ó se enmascararán algunos para que no les conozcan.

De *proyectos* realizables no quiero hablarlos, pues como *proyectos* pueden variar. Aguardemos que trascarran los carnavales y si sobreviven podremos tenerlos como... proyectos.

Es siempre vuestro, mis queridas lectoras,

El Gacetillero.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DÍA.

Domingo 9. Stos. Alejandro y Nicéforo mrs., Fructuoso arz. y Sta. Apolonia vg. y mr.

Lunes 10. Stos. Silvano ob., Zótico y comps. mrs., Guillermo duq. y Stas. Escolástica y Austreberta vgs. y Sotera mr.

Martes 11. Los siete siervos de María frs., Calocero y Castreñce obs. Saturnino pbro., Severiano ab. y Sta. Aldegunda mr.

Miércoles 12. La Trasl. de S. Eugenio arz. Stos. Melecio y Gaudencio obs., Modesto diác. y Damian mrs., Sta. Eulalia vg. mr.

CULTOS.

Domingo 9. Sermon de septuagésima en la Catedral, á cargo de D. Pedro Rueda Quintana. En S. Gil á las cuatro, el ejercicio mensual de la Sma. Trinidad con Exposicion de S. D. M.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de *Du Barry*, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las gastritis, gastralgias, flemas,

vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, *Du Barry*, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 43.816. — Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afeciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion. — Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65311. — Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fue combalida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*. — A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279. — Tísis. — Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871. — Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta* siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe, como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer. — Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. — Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cura núm. 48.614. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Burgos, Drogería de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y C., (Limited), Valverde, 1. Madrid.

9-3

VINOS FINOS DE MESA.

Estefani. — *Cuzcurreta* (Rioja).

Estos excelentes y acreditados vinos se han puesto á la venta en esta Ciudad en el comercio del *Brazalete moderno*, paseo del Espolon, núm. 40.

Precios: botella grande, devolviendo el casco, 2 y medio reales; idem pequeña, idem, 1 y medio idem.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE POLO.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR BREA DE MUNERA.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, e invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—*Precio del frasco en toda la península, 8 reales.*

De venta: Farmacia de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDRÉU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon las prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia Mayans y Borrell.

LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El abrotano.*—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

2.º *Elixir del Perú.*—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas.*—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España. Perfumeria inglesa de Martinez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerias y droguerías. Unicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumeria inglesa de Martinez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos.—En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas.—Valladolid, Farmacia de Calvo y Cacho.—Rioseco, id. de Fernandez.—Palencia, id. de Fuentes Aspure é hijo.—Santander, id. de Rodriguez Jimenez.—Logroño, id. de Gomez.—Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumeria de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.—Unica aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR

de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ALQUITRAN ESPAÑOL

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y vias urinarias etc. etc. Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 41. Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas. Precio 8 reales.

EL MUNDO,

compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, autorizada por decreto de 27 de Abril de 1864, y domiciliada en Paris, calle del 4 de Setiembre, n.º 12.

Capital, 38.000.000.

Esta importante compañía, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido recientemente en España, y asegura, como las demás de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, moviliarios, personales é industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas etc.

Los contratos que para la reaseguracion en España tiene hechos con otras compañías de las mas acreditadas en Francia, la permiten tomar á su cargo los mas importantes riesgos.

Dirigirse á D. Emeterio Peña y Conde, Agente general de esta provincia, nombrado por el Director particular en España, Huerto del Rey, 7, 2.º, Burgos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ,

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales, premiado en la exposicion universal de Paris con la gran medalla de oro y nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Legion de Honor.

Cafés superiores. — Té selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Oficinas, Palma Alta, 8.—Madrid.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias mas importantes.

VENTA

de una Caldera de vapor, de fuerza de seis caballos, con su bomba de alimentacion, tubos de conduccion de vapor etc. etc.

Regalado, 5, almacen de máquinas agrícolas, Valladolid.

COLA LAMBERT,

premiada en la exposicion universal.

Es uno de los descubrimientos mas útiles del siglo. Insensible al frio, al calor y al agua, es empleada con inmensa ventaja, y sin costura por los zapateros y guarnicioneros, para componer las correas de transmision, fuelles de fragua, los tacos de billar, la madera etc. Depósito general: almacen de máquinas agrícolas, Regalado, 5, Valladolid.—A 4 y 8 rs. frasco.

Interesante.

Proyecto de un plan de cultivos, á 6 rs ejemplar.

Alimentacion animal y de los ganados en particular, á 4 rs. idem.

Folleto útil á los agricultores y ganaderos. Los pedidos se dirigirán al autor, D. Zoilo Espejo, calle de Fuenarral, núm. 99, 2.º Madrid.

A los maestros de sastrería

Un jóven bastante instruido en el corte de novedad y elegancia en prendas de caballero desea colocarse. Ha estado desempeñando dicho oficio con gran acierto en una casa de sastrería afamada de una de las principales Capitales de España. Le es lo mismo ejercer su oficio en esta ciudad que fuera de ella. Tiene personas que garantizan su buena conducta. D. Jesus Gomez, que vive en la calle de S. Juan, núm. 65, piso 3.º, dará razon.

MAZMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^{IA}.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.